ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
(Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento del art Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015 se efectúa el análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo del sector económico y los oferentes por parte del centro de la innovación y la tecnología del SENA regional sucre.

OBJETO: ADQUIRIR UNIFORMES DEPORTIVOS, CULTURALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REPRESENTANDO A LA REGIONAL SUCRE EN LA VIGENCIA 2023.

- CÓDIGO UNSPSC:

CODIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODCUTO	DESCRIPCION
53102700	PRODUCTOS DE USO FINAL	ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	ROPA	UNIFORMES	UNIFORMES	ADQUIRIR UNIFORMES DEPORTIVOS, CULTURALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REPRESENTANDO A LA REGIONAL SUCRE EN LA VIGENCIA 2023.

A. ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS GENERALES

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

La Dirección del SENA Regional Sucre requiere contratar la adquisición de uniformes deportivos, culturales e implementos deportivos de las distintas disciplinas que representaran a la Regional en eventos, torneos de acuerdo lo establecido dentro de plan de bienestar para la vigencia 2023 promoviendo el aporte de los mismos al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para darle cumplimiento a lo que establece el Decreto-Ley 1567 de 1998, que define el marco normativo para la elaboración de políticas, planes y programas que fortalezcan el desempeño de las labores y el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales; así como lo desarrollado posteriormente en los Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017, también teniendo en cuenta las políticas institucionales plasmadas en la resolución 1-0192 del 18

de febrero de 2020 se formula el Plan Regional de Bienestar Social e Incentivos con el conjunto de programas y beneficios que se estructuraron como una solución a las necesidades del individuo y su núcleo familiar, ellos son el programa de deporte, recreación, cultural y artístico, arte, bienestar espiritual y preparación prepensionado para el retiro del servicio.

Se busca contribuir con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos como activo importante en el marco de la gestión estratégica del talento humano con una lógica orientada a maximizar la eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de estos. Favoreciendo las condiciones en el ambiente de trabajo dirigidas al desarrollo de la creatividad y participación del servidor, actitudes convenientes frente al servicio público y el mejoramiento continuo de la Entidad para el desarrollo de su misión institucional.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Sucre, con su sistema de estímulos pretende responder a las necesidades e intereses de los servidores, esta gestión tiene como corazón al talento humano y su desarrollo. Por lo anterior y teniendo en cuenta los lineamientos del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023 emitido por la Dirección General, la Regional Sucre incluyó en su Plan Regional de Bienestar Social e Incentivos un conjunto de programas y beneficios que se estructuraron como una solución a las necesidades del individuo y su núcleo familiar, ellos son el programa de deporte, recreación, cultural y artístico, arte, bienestar espiritual y preparación prepensionado para el retiro del servicio, contribuyendo con el desarrollo integral de los empleados públicos del Sena Regional.

En este sentido, se procura el desarrollo de valores organizacionales en función de una cultura del servicio público, donde se acreciente la ética administrativa y la responsabilidad social, mediante acciones participativas para generar sentido de pertenencia e identidad con la Entidad, y así los servidores sean conscientes de la importancia del auto cuidado de la salud, la construcción de un mejor nivel recreativo, artístico, cultural, del empleado y de su grupo familiar, fortaleciendo el buen clima laboral y el mejoramiento continuo en el desempeño de la labor de los servidores.

Los programas y actividades son definidos por la Dirección General y para su correcta ejecución son ajustados a las necesidades y particularidades de cada una de las regiones del país.

Dentro de las actividades de Bienestar Social, se encuentran: El Programa de Deporte: que busca fomentar la integración de los servidores públicos del SENA a través de diferentes disciplinas. Las Regionales deben garantizar la formación y entrenamiento para así lograr mejores niveles de competencia en el funcionario y su grupo familiar. Entre las actividades a desarrollar están los campeonatos internos, escuelas deportivas, torneos representativos interinstitucionales e interempresas y participación en los juegos nacionales; Así mismo está El Programa de Cultura: que busca contribuir a fomentar la cultura como un medio de sensibilización, de esparcimiento y de apreciación de valores artísticos y culturales. Entre las actividades se encuentra la participación en el encuentro nacional de cultura, conformación de grupos artísticos y entrenamientos.

COMITÉ REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL: La Resolución 1-0192 18/02/2020 contempla en su artículo cinco la conformación a nivel Regional del Comité de Bienestar Social. El Comité Regional de Bienestar Social en la Regional Sucre sesiono el pasado 25 de enero de 2023 de manera presencial en la cual participaron el Director Regional, dos representantes de los empleados que hacen parte de la Comisión Regional de Personal, Instructor de deportes designado por el Director Regional, Instructora de cultura designada por el Director Regional y la responsable de las actividades de bienestar en la Regional, reunión en la cual el comité priorizó y aprobó el Plan de Bienestar Social e Incentivos vigencia 2023.

El SENA Regional Sucre requiere el servicio por parte de una persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica y objeto social contemple el apoyo logístico que sea requerido para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales para los servidores públicos del SENA Regional Sucre y su grupo familiar contenidas dentro de Plan de Bienestar para la vigencia 2023, que cumpla con la experiencia exigida en el presente proceso de selección; de acuerdo con las condiciones legales y técnicas señaladas, según las especificaciones técnicas.

ASPECTOS PARTICULARES

El deporte es una actividad física reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que puede mejorar la condición física de quien lo practica, y tiene propiedades que lo diferencian del juego.

La RAE, en su Diccionario de la lengua española, define deporte como una «actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas»; también, en una segunda acepción, más amplia, como recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre» Por otra parte, la Carta Europea del deporte lo define como: Todas las formas de actividades físicas que mediante una participación organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición de todos los niveles.

Institucionalmente, para que una actividad sea considerada deporte, debe estar avalada por estructuras administrativas y de control que se encargan de reglamentarlo (las organizaciones deportivas).

El hecho de que alguna actividad no esté reconocida institucionalmente como deporte, no impide que pueda estarlo popularmente, como ocurre con el deporte rural o con los deportes alternativos.

La cultura proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada, Por lo tanto, lcostumbres, las prácticas, las

maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

La recreación la define la real academia como acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo, Además, encontraremos que recrear significa divertir, alegrar o deleitar, en términos populares a esta diversión también le llamamos entretención. Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión, es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. a la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

Por otra parte, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario, Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos.

Algunas de las áreas de la recreación son: el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras.

INDUSTRIA TEXTILERA

Un tejido, o tejido textil, o en lenguaje más popular tela, es un material textil. Un tejido es el género obtenido en forma de lámina más o menos resistente, elástica y flexible, mediante el cruzamiento y enlace de series de hilos o fibras de manera coherente al entrelazarlos o al unirlos por otros medios.

Un tejido puede ser el resultado de muchas cosas:

1. «tejer» o entrelazar dos hilos, filamentos o fibras diversas (naturales, artificiales o sintéticas): una longitudinal, llamada urdimbre y otra transversal, llamada trama. Son los «tejidos de calada».
2. una serie de lazadas que forman una malla o red (llamados «tejidos de punto», «géneros de punto» o «tricotados»). Algunos están formados por un solo hilo que enlaza consigo mismo, como el género de punto por trama, el ganchillo, etc. mientras que otros están formados por una serie de hilos, como el género de punto por urdimbre, algunos encajes, etc.
3. un cruzamiento de dos o más series de hilos de la urdimbre, sin trama, como ciertos tules.

La industria que fabrica tejidos a partir de hilos en general se le llama tejeduría. Existe gran variedad de géneros fabricados con fibras mixtas —combinación de fibras naturales, artificiales o sintéticas— y cada uno de ellos se comporta de modo diferente.

Los tejidos surgen por la necesidad humana de protegerse del frío, de la lluvia, y de otros efectos climáticos. En el neolítico se comenzó a hilar el lino para el verano, y la lana para el invierno, —el huso y el telar son inventos del neolítico—. En la antigua China, se fabricaban tejidos de seda ya alrededor del año 3000 a. C. Los egipcios lograron también obtener finas telas de lino y de algodón. En México, los indígenas fabricaban sus telas del algodón y de fibras sacadas y tratadas del magüey.

La expresión del sentido del hilo se refiere al sentido en que el hilo de la urdimbre corre en la tela. La línea de dirección del hilo indica la posición en que se deberán alinear los patrones en relación al orillo de la tela.

2. ASPECTO ECONOMICO

Productos asociados al deporte son el 0,25% del PIB nacional

El 11,5% de la población practica de forma libre alguna actividad física o va al gimnasio a diario
El Ministerio del Deporte, junto al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), presentaron ayer un reporte de las cifras oficiales del sector a la economía, con la 'cuenta satélite del deporte', con el fin de dar a conocer el aporte que tiene el sector, así como algunas actividades relacionadas a la economía.

"El deporte tiene unos encadenamientos muy importantes en la actividad económica del país", aseguró el director del Dane, Juan Daniel Oviedo, quien afirmó que los productos asociados directamente con el deporte venían aportando en los últimos años en promedio 0,25 puntos porcentuales de la producción a precios básicos en la economía por cerca de $4 billones.

Estas cuentas incluyen artículos de deporte, calzado deportivo, servicios de promoción, organización y funcionamiento de instalaciones para deporte y la oferta pública de estos servicios.

Vale mencionar que este nivel de producción se vio afectado en 2020, por la pandemia, y cayó a $2,5 billones, siendo este el último dato disponible de forma consolidada anual. Entre algunas de las actividades que destacó la autoridad estadística y que se relacionan con el deporte está las construcciones deportivas al aire libre para fútbol, béisbol, rugby, atletismo, tenis, carreras de autos o bicicletas y carreras de caballos, entre otros deportes, campos de golf o puertos para embarcaciones de recreo.

Estas reportaron un avance de 26,2% en el primer trimestre y aportaron 0,3 puntos al crecimiento de todas las obras civiles.

El Dane presentó información a partir de la 'Encuesta nacional del uso del tiempo', según la cual, 24,9% de la población realiza actividades físicas con el objetivo de sentirse mejor, y que el 11,5% participa diariamente de manera libre algún deporte, bailar, hacer yoga, ejercicio físico o ir al gimnasio.

Las cifras del departamento destacan también que el 6% de personas menores de 5 años realizan actividades deportivas y que 11,8% de los niños y jóvenes entre 5 y 17 años que estudian, asisten a cursos, prácticas o escuelas deportivas fuera de la jornada escolar.

Por su parte, el ministro de Deporte, Guillermo Herrera, destacó que estos insumos "permiten orientar las políticas deportivas a mediano y largo plazo", y reconoció que este es un sector con una falencia importante en materia de estadísticas y mediciones. "Poder trabajar en la cuenta satélite del deporte es un gran aporte para el país", dijo el ministro, y reconoció que esto es clave para mayores asignaciones presupuestales.

3. ASPECTO TECNICO

A continuación, se presenta las características técnicas:

FICHAS ESPECIFICACIONES TECNICAS UNIFORMES E IMPLEMENTOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES			
ITEM	**DISCIPLINA Y DESCRIPCION DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	DISCIPLINA: SOFTBOL Uniforme completo compuesto de: *Camiseta tela gruesa 100% poliester, montesimone con protección UV, con transporte de humedad de alta resistencia al rasgado y rápido secado con el numero y la palabra SUCRE estampada o bordada en la parte trasera arriba del número, el logo Sena bordado en la parte delante y la bandera de Sucre bordada en la manga izquierda. *buzo en tela lycra en una mezcla de poliester y elastano o licra el poliester 100% con elongacion por construccion de la tela, con el logo Sena y el numero estampado en la parte frontal y la palabra Sena estampada en el cuello. *bombacho dual super deportiva 240 gr tejido de punto con alta resistencia al rasgado con el logo de la mlb bordado en la parte posterior, *medias largas profesionales en nylon; correa ajustable, *gorra en lona visera plana con el logo del Sena y el numero bordados. colores y tallas a escoger * Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono	UNIDAD	19

2	DISCIPLINA: ATLETISMO UNIFORME COMPUESTO DE CAMISILLA Y PANTALONETA. CAMISILLA EN TELA ORION DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN 100% CON TRANSPORTE DE HUMEDAD Y PROTECCIÓN UV. PANTALONETA EN TELA ORION DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN, CORTE Y ENVIVADA. medias largas profesionales en nylon; correa ajustable, Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono COLORES A ESCOGER Y TALLAS.	Unidad	4
3	DISCIPLINA: BILLAR UNIFORME COMPUESTO DE CAMISETA, SUDADERA Y MEDIAS. *CAMISETA EN HIDROTEC DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN TRANSFER 100% CON TRANSPORTE DE HUMADAD Y PROTECCIÓN UV *SUDADERA NEGRA EN TELA UNIVERSAL CON PROTECCIÓN ANTIFLUIDOS. *MEDIAS EN POLIALGODON COLORES A ESCOGER Y TALLAS Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono		
4	**UNIFORME DE PRESENTACION DEPORTIVOS - MASCULINOS: SOFTBOL, BILLAR, , ATLETISMO, ENTRENADORES** **Uniforme Compuesto** de camisueter, sudadera y medias. *C**amisueter** en tela porto de Lafayette diseño por sublimación y logo bordado *S**udadera** en tela orión de Lafayette, protección antifluido, diseños especiales con metidos envivados y sublimados ***Medias:** cortas en polialgodon *** Color:** Azul petróleo Codigo 11055 Colores a escoger y tallas.	UNIDAD	29
5	Maletin: material ecterior poliester 100% forro: poliamida 100% dimensiones: 47 x 25 x 19 Capacidad: 22.32 peso 0.419 Color Negro Diseño con multiples bolsillos organizadores que permiten guardar elementos de manera agil y practica	UNIDAD	49
6	TOALLAS DE MANOS: Color Blanco, Medida: 20X20 cm, Material 100% algodón con Hidro Filing extra absorbentes; Gramaje: 500 gr Bordada con el logo sena Negro..	UNIDAD	49
7	BOLAS A-300, A-200 circunferencia de 30,0 cm. (11,78 pulgadas) a 31,0 cm. (12 1/8 pulgadas) y tendrá un peso de 180,0 grs. (6 ¼ Oz.) a 200 grs. (7 Oz.). El estilo de costura plana no tendrá menos de 88 puntadas en cada cubierta, cosidas por el método de 2 agujas.	DOCENAS	2
8	Careta casco para receptor	UNIDAD	1

9	Kit para billar con estuche y taco importado Desarmable hecho en madera Maple, rosca metálica con pluma cilindrica, virola larga de 2,5 cm de largo, casquillo Multicapas de 11.30 mm, peso: 19 onzas; Estuche en lona con agarre de mano, medidas 85x12x3,5	UNIDAD	2
10	JABALINA PARA MASCULINO	UNIDAD	1
11	**UNIFORME CULTURAL** 15 CHAQUETA ACOLCHADA TIPO BOMBER JACKET : Chaqueta para mujer acolchada, con costuras decorativas - Semi Impermeable - Cuello alto enguatado - Cremalleras Plásticas a combinación - Bolsillo interno para celular con salida para audífonos - Resorte tejido a tono en puños y pretina - Elaborada en tela Memory - Forrada en tela Quarzo - Aplique bordado en brazo - Silueta ajustada - Estilo casual -Color Piel 15 JOGGER UNISEX UNICOLOR Jogger Unisex unicolor tiene puños de botas en rib, 3 Bolsillos: 2 laterales y 1 posterior, detalle de lineas a los costados, 1 cordón para anudar en la pretina y una silueta ajustada a las piernas. 4 CHAQUETA ACOLCHADA TIPO BOMBER JACKET: Chaqueta acolchada, Cuello en resorte tejido. Resorte tejido en puños y pretina con franjas en combinación. Cremalleras en pasta a tono. Bolsillo interno para celular, Elaborado en tela Quarzo, Color verde oliva 4 JOGGER UNISEX UNICOLOR : Jogger Unisex unicolor tiene puños de botas en rib, 3 Bolsillos: 2 laterales y 1 posterior, detalle de lineas a los costados, 1 cordón para anudar en la pretina y una silueta ajustada a las piernas. 19 Tenis Casual : Tipo de Producto: Tenis Color: Blanco Actividad: Casual Tipo de Cierre: Cordón Material Externo: Sintético Material Interno: Textil Material Suela: Sintético Tipo de Punta: Redonda Tipo de Lengüeta: Corrida Tipo de Plantilla: Fija Terminado: Vulcanizado	UNIDAD	1

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD.

El Servicio Nacional de Aprendizaje ha venido adquiriendo objetos similares a través de invitación pública de mínima cuantía

FECHA	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
CO1.PCCNTR.3713234 DE 26 DE MAYO 2022	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, VESTUARIOS Y ELEMENTOS, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS APRENDICES DEL SENA REGIONAL SUCRE, EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DE ACUERDO CON EL PLAN REGIONAL DE BIENESTAR APRENDIZ 2022**.**	$43.065.800	COMERCIALIZADORA BENDITO SAS

CO1.PCCNTR.3079940 DE 30 NOVIEMBRE DE 2021	ADQUIRIR UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN TORNEOS REPRESENTANDO LA REGIONAL SUCRE.	$12.075.000	MONICA SEGURA FAYAD
460 DE 21 DE JUNIO DE 2019	ADQUIRIR UNIFORMES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE EN CAMPEONATOS NACIONALES Y LOCALES DE SOFTBOL, BILLAR, TEJO, FUTBOL, MINI TEJO Y VOLEIBOL VIGENCIA 2019	$34.691.600	XIOMARIS TORRES GUTIERREZ
464 DE 31 DE MAYO DE 2018.	ADQUIRIR UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE EN CAMPEONATOS EXTERNOS DE FUTBOL, SOFTBOL Y VOLEIBOL DE ACUERDO CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS VIGENCIA 2018.	$7.891.000	YURIS LEONIDAS ZABALA MARTINEZ

C. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Existe en el mercado tanto local, departamental y nacional, las personas naturales o jurídicas que están en capacidad de ofertar **ADQUIRIR UNIFORMES DEPORTIVOS, CULTURALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES REPRESENTANDO A LA REGIONAL SUCRE EN LA VIGENCIA 2023,** que cumpla con los requisitos exigidos por la entidad en las condiciones y especificaciones requeridas por la entidad y que a su vez garanticen el cumplimiento de los compromisos y obligaciones que el contratista debe desarrollar dentro de la ejecución contractual; a continuación referenciamos algunas de ellas:

1. POSIBLES OFERENTES

- DEPORTES STELA
- CONFECCIONES COLMODAB
- BORDADOS BALLESTA & ESTAMPADOS
- DISCONFEX
- ANA LUCIA LOPERA
- ELCIDA RAMIREZ DE PAREDES
- YURIS LEONIDAS ZABALA MARTINEZ
- IBERGIM

1. ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con el numeral 1o de la circular No 133 de 2013, emanada de Dirección General, donde se determinan los lineamientos para la elaboración de Estudios de Mercado, la cual dispone:

(…) En los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, podrá utilizarse una o varias de las siguientes opciones:

-Solicitud de cotizaciones: Deberá publicarse en la página WEB del SENA y/o plataforma SECOP II por un término no inferior a tres (3) días hábiles. La solicitud de publicación de la ficha para realizar el estudio de mercado, debe realizarse como mínimo un día antes.

- Consulta en páginas Web: Relacionadas con proveedores de los bienes o servicios requeridos.

- Precios históricos: Análisis de precios de procesos de contratación iguales o similares dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado (Se debe tener en cuenta el IPC).

- Consultar bases de datos especializadas: Deben guardar relación con la necesidad a contratar.
- Precios o tarifas reguladas: Para los bienes o servicios que sean aplicables (Ej.: Combustible y vigilancia).

En el estudio previo se debe expresar el método utilizado, con los datos pertinentes, para que la información pueda ser verificada por terceros interesados.

Para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el método de *Solicitud de cotizaciones*, publicada a través de la plataforma SECOP II el día 07 de Julio de 2023 mediante el proceso **SIP-SCR-0028-2023** en el siguiente enlace de publicación: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4709261&isFromPublicArea=True&isModal=False y publicada en la pagina web del SENA el día 07 de julio de 2023 y puede ser consultada a través del siguiente enlace https://contratacion.sena.edu.co/solicitud.php?i=61319

De la anterior publicación no se obtuvo cotizaciones en la plataforma SECOP II, no obstante, la entidad a través de páginas web, consulto proveedores que pudieran ofrecer sus cotizaciones para efectuar el análisis comparativo de precios y se obtuvo una cotización la cual fue recibida en el correo electrónico institucional iarroyo@sena.edu.co obteniendo los siguientes resultados:

ESTUDIO DE MERCADO COMPLETO

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

				COTIZACION 1 FUNDACOL		COTIZACION 2 SPORT Y DEPORTES SAHAGUN		PROMEDIO COTIZACIONES	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	DISCIPLINA: SOFTBOL Uniforme completo compuesto de: *Camiseta tela gruesa 100% poliester, montesimone con protección UV, con transporte de humedad de alta resistencia al rasgado y rápido secado con el numero y la palabra SUCRE estampada o bordada en la parte trasera arriba del número, el logo Sena bordado en la parte delante y la bandera de Sucre bordada en la manga izquierda. *buzo en tela lycra en una mezcla de poliester y elastano o licra el poliester 100% con elongacion por construccion de la tela, con el logo Sena y el numero estampado en la parte frontal y la palabra Sena estampada en el cuello. *bombacho dual super deportiva 240 gr tejido de punto con alta resistencia al rasgado con el logo de la mlb bordado en la parte posterior, *medias largas profesionales en nylon; correa ajustable, *gorra en lona visera plana con el logo del Sena y el numero bordados. colores y tallas a escoger * Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono	UNIDAD	19	850.000	16.150.000	440.000	8.360.000	645.000	12.255.000

2	DISCIPLINA: ATLETISMO UNIFORME COMPUESTO DE CAMISILLA Y PANTALONETA. CAMISILLA EN TELA ORION DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN 100% CON TRANSPORTE DE HUMEDAD Y PROTECCIÓN UV. PANTALONETA EN TELA ORION DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN, CORTE Y ENVIVADA. medias largas profesionales en nylon; correa ajustable, Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono COLORES A ESCOGER Y TALLAS.	UNIDAD	4	950.000	3.800.000	365.000	1.460.000	657.500	2.630.000

3	DISCIPLINA: BILLAR UNIFORME COMPUESTO DE CAMISETA, SUDADERA Y MEDIAS. *CAMISETA EN HIDROTEC DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN TRANSFER 100% CON TRANSPORTE DE HUMADAD Y PROTECCIÓN UV *SUDADERA NEGRA EN TELA UNIVERSAL CON PROTECCIÓN ANTIFLUIDOS. *MEDIAS EN POLIALGODON COLORES A ESCOGER Y TALLAS Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono	UNIDAD	2	850.000	1.700.000	360.000	720.000	605.000	1.210.000
4	UNIFORME DE PRESENTACION DEPORTIVOS - MASCULINOS: SOFTBOL, BILLAR, , ATLETISMO, ENTRENADORES Uniforme Compuesto de camisueter, sudadera y medias. *Camisueter en tela porto de Lafayette diseño por sublimación y logo bordado *Sudadera en tela orión de Lafayette, protección antifluido, diseños especiales con metidos envivados y sublimados *Medias: cortas en polialgodon * Color: Azul petróleo Codigo 11055 Colores a escoger y tallas.	UNIDAD	29	250.000	7.250.000	180.000	5.220.000	215.000	6.235.000

5	Maletin: material ecterior poliester 100% forro: poliamida 100% dimensiones: 47 x 25 x 19 Capacidad: 22.32 peso 0.419 Color Negro Diseño con multiples bolsillos organizadores que permiten guardar elementos de manera agil y practica	UNIDAD	49	240.000	11.760.000	120.000	5.880.000	180.000	8.820.000
6	TOALLAS DE MANOS: Color Blanco, Medida: 20X20 cm, Material 100% algodón con Hidro Filing extra absorbentes; Gramaje: 500 gr Bordada con el logo sena Negro..	UNIDAD	49	20.000	980.000	13.000	637.000	16.500	808.500
7	BOLAS A-300, A-200 circunferencia de 30,0 cm. (11,78 pulgadas) a 31,0 cm. (12 1/8 pulgadas) y tendrá un peso de 180,0 grs. (6 ¼ Oz.) a 200 grs. (7 Oz.). El estilo de costura plana no tendrá menos de 88 puntadas en cada cubierta, cosidas por el método de 2 agujas.	DOCENAS	2	450.000	900.000	456.000	912.000	453.000	906.000
8	Careta casco para receptor	UNIDAD	1	850.000	850.000	380.000	380.000	615.000	615.000
9	Kit para billar con estuche y taco importado Desarmable hecho en madera Maple, rosca metálica con pluma cilindrica, virola larga de 2,5 cm de largo, casquillo Multicapas de 11.30 mm, peso: 19 onzas; Estuche en lona con agarre de mano, medidas 85x12x3,5	UNIDAD	2	1.300.000	2.600.000	380.000	760.000	840.000	1.680.000
10	JABALINA PARA MASCULINO	UNIDAD	1	1.350.000	1.350.000	240.000	240.000	795.000	795.000

11	UNIFORME CULTURAL 15 CHAQUETA ACOLCHADA TIPO BOMBER JACKET : Chaqueta para mujer acolchada, con costuras decorativas - Semi Impermeable - Cuello alto enguatado - Cremalleras Plásticas a combinación - Bolsillo interno para celular con salida para audífonos - Resorte tejido a tono en puños y pretina - Elaborada en tela Memory - Forrada en tela Quarzo - Aplique bordado en brazo - Silueta ajustada - Estilo casual -Color Piel 15 JOGGER UNISEX UNICOLOR Jogger Unisex unicolor tiene puños de botas en rib, 3 Bolsillos: 2 laterales y 1 posterior, detalle de lineas a los costados, 1 cordón para anudar en la pretina y una silueta ajustada a las piernas. 4 CHAQUETA ACOLCHADA TIPO BOMBER JACKET: Chaqueta acolchada, Cuello en resorte tejido. Resorte tejido en puños y pretina con franjas en combinación. Cremalleras en pasta a tono. Bolsillo interno para celular, Elaborado en tela Quarzo, Color verde oliva 4 JOGGER UNISEX UNICOLOR : Jogger Unisex unicolor tiene puños de botas en rib, 3 Bolsillos: 2 laterales y 1 posterior, detalle de lineas a los costados, 1 cordón para anudar en la pretina y una silueta ajustada a las piernas. 19 Tenis Casual : Tipo de Producto: Tenis Color: Blanco Actividad: Casual Tipo de Cierre: Cordón Material Externo: Sintético Material Interno: Textil Material Suela: Sintético Tipo de Punta: Redonda Tipo de Lengüeta: Corrida Tipo de Plantilla: Fija Terminado: Vulcanizado	UNIDAD	1	9.633.000	9.633.000	7.923.000	7.923.000	8.778.000	8.778.000	
					56.973.000		**32.492.000**		**44.732.500**	

Teniendo en cuenta los resultados del estudio mercado se puede observar que el presupuesto asignado para el desarrollo de este proceso no es suficiente la adquisición de la totalidad de los elementos solicitados inicialmente, toda vez que la entidad puede garantizar disponibilidad presupuestal, solo por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($37.311.953), razón por la cual el día 24 de julio de 2023, se recibió aclaración a la solicitud de necesidad con radicado 70-9-2023-008263, donde se suprimen los siguientes ítems:

5	Maletin: material ecterior poliester 100% forro: poliamida 100% dimensiones: 47 x 25 x 19 Capacidad: 22.32 peso 0.419 Color Negro Diseño con multiples bolsillos organizadores que permiten guardar elementos de manera agil y practica	UNIDAD	49
6	TOALLAS DE MANOS: Color Blanco, Medida: 20X20 cm, Material 100% algodón con Hidro Filing extra absorbentes; Gramaje: 500 gr Bordada con el logo sena Negro..	UNIDAD	49

la anterior aclaración se justificó en los siguientes términos:

“Esta modificación se debe a que, al realizar el estudio de mercado de los elementos a contratar se detectó que las cantidades solicitadas por el área que lidera este proceso superan el presupuesto establecido para esta compra. Razón que obligo a reajustar la cantidad de los elementos.

Sin embargo, de presentarse alguna disponibilidad presupuestal al momento de adjudicar el contrato, se sugiere incrementar las cantidades de forma proporcional y sin superar el valor del presupuesto establecido para esta compra, toda vez, que la necesidad es mayor y por razones presupuestales no fue posible adquirir las cantidades solicitadas inicialmente.”

ESTUDIO DE MERCADO DEFINITIVO

				COTIZACION 1 FUNDACOL		COTIZACION 2 SPORT Y DEPORTES SAHAGUN		PROMEDIO COTIZACIONES	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	DISCIPLINA: SOFTBOL Uniforme completo compuesto de: *Camiseta tela gruesa 100% poliester, montesimone con protección UV, con transporte de humedad de alta resistencia al rasgado y rápido secado con el numero y la palabra SUCRE estampada o bordada en la parte trasera arriba del número, el logo Sena bordado en la parte delante y la bandera de Sucre bordada en la manga izquierda. *buzo en tela lycra en una mezcla de poliester y elastano o licra el poliester 100% con elongacion por construccion de la tela, con el logo Sena y el numero estampado en la parte frontal y la palabra Sena estampada en el cuello. *bombacho dual super deportiva 240 gr tejido de punto con alta resistencia al rasgado con el logo de la mlb bordado en la parte posterior, *medias largas profesionales en nylon; correa ajustable, *gorra en lona visera plana con el logo del Sena y el numero bordados. colores y tallas a escoger * Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono	UNIDAD	19	850.000	16.150.000	440.000	8.360.000	645.000	12.255.000

2	DISCIPLINA: ATLETISMO UNIFORME COMPUESTO DE CAMISILLA Y PANTALONETA. CAMISILLA EN TELA ORION DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN 100% CON TRANSPORTE DE HUMEDAD Y PROTECCIÓN UV. PANTALONETA EN TELA ORION DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN, CORTE Y ENVIVADA. medias largas profesionales en nylon; correa ajustable, Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono COLORES A ESCOGER Y TALLAS.	UNIDAD	4	950.000	3.800.000	365.000	1.460.000	657.500	2.630.000

3	DISCIPLINA: BILLAR UNIFORME COMPUESTO DE CAMISETA, SUDADERA Y MEDIAS. *CAMISETA EN HIDROTEC DE LAFAYETTE FABRICADA POR SUBLIMACIÓN TRANSFER 100% CON TRANSPORTE DE HUMADAD Y PROTECCIÓN UV *SUDADERA NEGRA EN TELA UNIVERSAL CON PROTECCIÓN ANTIFLUIDOS. *MEDIAS EN POLIALGODON COLORES A ESCOGER Y TALLAS Zapatos: • Empeine de punto especial que favorece la transpirabilidad Refuerzo externo de talón rediseñado que contribuye a mantener los pies estables y a procurar una pisada más cómoda • Tecnología LITETRUSS™ que mejora la sujeción media del pie y la integridad del mediopié Tecnología 3D SPACE CONSTRUCTION™ que mejora la compresión en la pisada • Retropié con amortiguación con tecnología GEL™ que ofrece una óptima absorción de impactos Amortiguación FF BLAST™ PLUS que proporciona una absorción de los impactos ligera y un rebote sensible • Plantilla OrthoLite™ X-55 que mejora el confort Detalles reflectantes que mejoran la visibilidad • El refuerzo del talón AHARPLUS™ mejora la durabilidad de la suela Al menos el 50% del material principal de la parte superior de la zapatilla está fabricado con materiales reciclados para reducir los residuos y las emisiones de carbono	UNIDAD	2	850.000	1.700.000	360.000	720.000	605.000	1.210.000	

4	UNIFORME DE PRESENTACION DEPORTIVOS - MASCULINOS: SOFTBOL, BILLAR, , ATLETISMO, ENTRENADORES Uniforme Compuesto de camisueter, sudadera y medias. *Camisueter en tela porto de Lafayette diseño por sublimación y logo bordado *Sudadera en tela orión de Lafayette, protección antifluido, diseños especiales con metidos envivados y sublimados *Medias: cortas en polialgodon * Color: Azul petróleo Codigo 11055 Colores a escoger y tallas.	UNIDAD	29	250.000	7.250.000	180.000	5.220.000	215.000	6.235.000
5	BOLAS A-300, A-200 circunferencia de 30,0 cm. (11,78 pulgadas) a 31,0 cm. (12 1/8 pulgadas) y tendrá un peso de 180,0 grs. (6 ¼ Oz.) a 200 grs. (7 Oz.). El estilo de costura plana no tendrá menos de 88 puntadas en cada cubierta, cosidas por el método de 2 agujas.	DOCENAS	2	450.000	900.000	456.000	912.000	453.000	906.000
6	Careta casco para receptor	UNIDAD	1	850.000	850.000	380.000	380.000	615.000	615.000
7	Kit para billar con estuche y taco importado Desarmable hecho en madera Maple, rosca metálica con pluma cilindrica, virola larga de 2,5 cm de largo, casquillo Multicapas de 11.30 mm, peso: 19 onzas; Estuche en lona con agarre de mano, medidas 85x12x3,5	UNIDAD	2	1.300.000	2.600.000	380.000	760.000	840.000	1.680.000
8	JABALINA PARA MASCULINO	UNIDAD	1	1.350.000	1.350.000	240.000	240.000	795.000	795.000

9	UNIFORME CULTURAL 15 CHAQUETA ACOLCHADA TIPO BOMBER JACKET : Chaqueta para mujer acolchada, con costuras decorativas - Semi Impermeable - Cuello alto enguatado - Cremalleras Plásticas a combinación - Bolsillo interno para celular con salida para audífonos - Resorte tejido a tono en puños y pretina - Elaborada en tela Memory - Forrada en tela Quarzo - Aplique bordado en brazo - Silueta ajustada - Estilo casual -Color Piel 15 JOGGER UNISEX UNICOLOR Jogger Unisex unicolor tiene puños de botas en rib, 3 Bolsillos: 2 laterales y 1 posterior, detalle de lineas a los costados, 1 cordón para anudar en la pretina y una silueta ajustada a las piernas. 4 CHAQUETA ACOLCHADA TIPO BOMBER JACKET: Chaqueta acolchada, Cuello en resorte tejido. Resorte tejido en puños y pretina con franjas en combinación. Cremalleras en pasta a tono. Bolsillo interno para celular, Elaborado en tela Quarzo, Color verde oliva 4 JOGGER UNISEX UNICOLOR : Jogger Unisex unicolor tiene puños de botas en rib, 3 Bolsillos: 2 laterales y 1 posterior, detalle de lineas a los costados, 1 cordón para anudar en la pretina y una silueta ajustada a las piernas. 19 Tenis Casual : Tipo de Producto: Tenis Color: Blanco Actividad: Casual Tipo de Cierre: Cordón Material Externo: Sintético Material Interno: Textil Material Suela: Sintético Tipo de Punta: Redonda Tipo de Lengüeta: Corrida Tipo de Plantilla: Fija Terminado: Vulcanizado	UNIDAD	1	9.633.000	9.633.000	7.923.000	7.923.000	8.778.000	8.778.000
					44.233.000		**25.975.000**		**35.104.000**

Teniendo en cuanta el presente estudio de mercado se estableció un presupuesto por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS (35.104.000).**

RESULTADO DE CONSULTA DE ACUERDO MARCO DE PRECIO VIGENTE

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 en sus artículos **2.2.1.2.1.2.9, 2.2.1.2.1.2 y 2.2.1.2.1.2.9**, en cuyo texto rezan de la siguiente manera:

"Artículo 2.2.1.2.1.2.9: (…) La entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido (…)"

"Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Las entidades territoriales, los organismos autónomos y los pertenecientes a la Rama Legislativa y Judicial no están obligados a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios, pero están facultados para hacerlo".

"Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.

Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario".

No obstante, Lo anterior en concordancia con lo señalado, por la subsección A, sección tercera, sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado en EXP. 56307 resolvió:

"DECLARAR la nulidad del numeral VII denominado "Concurrencia de selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y mínima cuantía", del Manual para la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios, expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (CCE) y publicado en la página virtual de esa entidad el 19 de enero de 2014, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia". Con base en los argumentos que se citan a continuación del mismo expediente:

"95. En línea con la argumentación anterior, se destaca que el análisis de legalidad planteado no puede ser ajeno a los fines perseguidos por cada modalidad de selección, pues los AMP están orientados a la optimización de tiempos y recursos públicos a través de la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes que son resultado de negociaciones que CCE diseña, construye y suscribe en la etapa de operación primaria, en los cuales se establecen las condiciones de plazo, cumplimiento y garantía para la adquisición de bienes de tales características, de forma que en la operación secundaria las entidades que hagan uso de tales catálogos de proveedores accedan a los beneficios económicos negociados en los AMP, a través de la respectiva orden de compra.

96. A la vez, como se indicó en el auto transcrito, la contratación de mínima cuantía que verse sobre bienes de características técnicas uniformes, no es ajena a los principios de economía, eficiencia y transparencia en la contratación estatal, como se desprende de la estructura y requisitos señalados en su procedimiento, sino que es resultado de la voluntad legislativa de reconocer la existencia de un mercado distinto al de los Acuerdos Marco de Precios, postura legítima si se consideran los diferentes segmentos de oferentes que pueden participar y proveer bienes y servicios al Estado, como ocurre con los pequeños proveedores quienes tienen mejores oportunidades en las negociaciones que atañen a mínimas cuantías, por ser acorde con su capacidad de producción, sin que ello vaya en detrimento de los principios anotados, y sí, por el contrario, genera impactos positivos en una visión más integral de la economía."

De lo anterior se infiere que en el presente caso no es obligatorio la compra á través de acuerdo marco de precio, teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso no supera el 10 % del de la menor cuantía.

Así las cosas, cuando el presupuesto del objeto de un proceso de selección mediante el cual se pretende satisfacer la necesidad de un bien y/o servicio no supere el 10% de la menor cuantía de la Entidad, se debe emplear la modalidad de selección de mínima cuantía para su adquisición.

DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios, SENA Regional Sucre requiere el suministro por parte de una persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica y objeto social contemple el suministro de los materiales que se pretenden adquirir, que cumpla con la experiencia exigida en el presente proceso de selección; para que ponga a disposición los elementos, con las condiciones legales y técnicas señaladas.

ANÁLISIS DE RIESGOS.

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados, celebrados y liquidados de forma normal entre el contratista y el contratante. Teniendo en cuenta la

naturaleza del proceso, los riesgos que se pueden presentar, se enuncian en la matriz de riesgos que se anexa

FORMA DE PAGO.

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado procesos de este tipo que han realizado el pago de las obligaciones financieras adquiridas por la contratación de este objeto pago cancelado posterior a la entrega de los elementos objeto de este estudio, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y entrada a Almacén con la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura

TIPO DE CONTRATO

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto en mención y la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de ***COMPRAVENTA Y SE HA REALIZADO MEDIANTE PROCESOS DE MINIMA CUANTIA.***

EXPERIENCIA.

En los procesos consultados en el SECOP se observó que estos exigen como requisito para acreditar la experiencia, que los proponentes deberán demostrar experiencia en la ejecución de máximo dos (2) contratos finalizados, cuyo objeto sea igual o similar al del proceso de contratación, cuya sumatoria del valor facturado sea igual o superior a una vez el presupuesto oficial.

Para constancia se firma en Sincelejo diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.

CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Elaboro: José García Palencia (Prof. G 02)(Grupo Apoyo Administrativo)
Aprobó: Líder del Proceso
Reviso: Ingrid Arroyo Colombo (Contratista) (Líder Proceso Gestión Contractual)